



RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE POR LA QUE SE AUTORIZA CON CARÁCTER PREVIO A LA DIRECCIÓN DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD F.S.P, LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA EL APOYO DE PROYECTOS DEL PROGRAMA LIFE EN EL ÁMBITO DE LA BIODIVERSIDAD Y PARA EL FOMENTO DE LA DIGITALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO NATURAL.

La Disposición Adicional Decimosexta de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, establece que las fundaciones del sector público únicamente podrán conceder subvenciones cuando así se autorice a la correspondiente fundación de forma expresa mediante acuerdo del Ministerio de adscripción u órgano equivalente de la Administración a la que la fundación esté adscrita. Asimismo, se dispone que la aprobación de las bases reguladoras, la autorización previa de la concesión, las funciones derivadas de la exigencia del reintegro y de la imposición de sanciones, así como las funciones de control y demás que comporten el ejercicio de potestades administrativas, serán ejercidas por los órganos de la Administración que financien en mayor proporción la subvención correspondiente.

Con fecha 11 de febrero de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la Orden TED/112/2021, de 25 de enero, por la que se autoriza a la Fundación Biodiversidad F.S.P. (en adelante Fundación Biodiversidad), a conceder subvenciones.

La Abogacía General del Estado dictaminó en su informe de fecha 9 de junio de 2017 que la competencia para aprobar las bases reguladoras de las subvenciones que otorguen las fundaciones del sector público estatal corresponde a los titulares de los Departamentos ministeriales a que dichas entidades estén adscritas, así como la competencia para autorizar a las fundaciones del sector público estatal la concesión de ayudas y subvenciones públicas. No obstante, lo anterior, la Orden TED/533/2021, de 20 de mayo, sobre delegación de competencias, modificada por la Orden TED/346/2022, de 20 de abril, sobre delegación de competencias, indica en su disposición quinta que la persona titular de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente ejercerá, por delegación de la persona titular del ministerio, entre otras competencias, la concesión de ayudas y subvenciones públicas.

Al amparo de esta autorización, y tras la aprobación del Patronato en su reunión de fecha 22 diciembre de 2022, la Vicepresidenta Tercera del Gobierno y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico dispuso mediante Orden TED/818/2021, de 12 de julio, las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de la Fundación Biodiversidad, F.S.P., para la financiación de la investigación y actividades que contribuyan a la transición ecológica, a la conservación del patrimonio natural y a hacer frente al cambio climático, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 181 de fecha 30 de julio de 2021.

Posteriormente, se publicó en el BOE núm. 309, de 24 de diciembre de 2024, el extracto de la Resolución de 19 de diciembre de 2024 de la Dirección de la Fundación Biodiversidad, por la que se aprueba la publicación de la convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el apoyo de proyectos del programa LIFE en el ámbito de la biodiversidad y para el fomento de la digitalización del conocimiento del patrimonio natural.

El órgano instructor, de conformidad con lo establecido en el apartado 6 del artículo 16 de la Orden TED/818/2024, de 12 de julio, y en el apartado 6 del artículo 9 de la convocatoria de subvenciones para el apoyo de proyectos del programa LIFE en el ámbito de la biodiversidad y para el fomento de la digitalización del conocimiento del patrimonio natural, y a la vista del expediente y del informe con el resultado de las valoraciones del Comité de Evaluación, formuló





la propuesta de resolución provisional en fecha 30 de junio de 2025, la cual se remitió también a los interesados para que en el plazo de 10 días hábiles aportasen la documentación requerida en la convocatoria.

Remitida la documentación técnica y administrativa por las entidades, y comprobada la adecuación de la misma en virtud del artículo 9 de la convocatoria, se incluye en el Anexo I de esta Resolución el listado de proyectos propuestos para ser beneficiarios, por cada una de las líneas de ayuda

Visto lo anterior, en cumplimiento de la Disposición Adicional Decimosexta de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Secretaría de Estado

RESUELVE

Autorizar con carácter previo a la Dirección de la Fundación Biodiversidad la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el apoyo de proyectos del programa LIFE en el ámbito de la biodiversidad y para el fomento de la digitalización del conocimiento del patrimonio natural, relacionadas en el Anexo I.

EL SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Hugo Alfonso Morán Fernández.





Anexo I: Entidades propuestas como beneficiarias

NÚMERO DE SOLICITUD	ENTIDAD	TÍTULO DEL PROYECTO	NIF	LÍNEA DE AYUDA	IMPORTE TOTAL A CONCEDER	PUNTUACIÓN
58	Universidad de Barcelona	Turberas y otros ecosistemas acuáticos en los Pirineos: restauración, seguimiento ecológico y replicabilidad	Q0818001J	LIFE	68.116,00 €	99
42	Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Restauración de lagos de alta montaña en los Pirineos mediante la erradicación de peces introducidos: coordinación, seguimiento científico y replicabilidad	Q2818002D	LIFE	170.400,00 €	96
73	Fundación Oso Pardo	Humanos y osos: acciones para favorecer la coexistencia mediante la prevención y mitigación de conflictos en entornos urbanos de la cordillera Cantábrica	G39312913	LIFE	300.000,00 €	95
48	Sociedad de Ciencias Aranzadi	Implementación de los principios FAIR al anillamiento de aves en España. Impulso a la accesibilidad, reutilización y mejora de la gobernanza asociada a la información del banco de datos de anillamiento de la S. C. Aranzadi.	G20059135	Digitalización	177.704,35 €	95
9	Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y sus Hábitats	Conservación de las poblaciones y sus hábitats de aguilucho cenizo en la Península Ibérica	G78456118	LIFE	115.993,82 €	94
20	Fundació Universitària Balmes	Digitalización de Programas de Ciencia Ciudadana: herramientas para el conocimiento sobre el Patrimonio Natural y la Biodiversidad	G58020124	Digitalización	177.568,51 €	94
31	Fundación Global Nature	Gestión y restauración de humedales para frenar el descenso de las poblaciones de carricerín cejudo	G80707839	LIFE	300.000,00 €	93
67	CORYS, SCCL	Ecosistema de Datos de Seguimiento de Aves - CORYS	F67444885	Digitalización	149.629,92 €	92
12	Fundación Naturaleza y Hombre	Consolidación de la población de buitre negro en el Oeste Ibérico	G39364740	LIFE	82.639,72 €	91
74	Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos	Recuperación del Quebrantahuesos en el Centro y el Norte de España	G50653179	LIFE	208.405,00 €	91
25	Associació Institut Català d'ornitologia	Modelización y prospección de lugares clave para la migración e invernada del carricerín cejudo (Acrocephalus paludicola)	G58804055	LIFE	60.074,70 €	91
10	Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y sus Hábitats	Restauración de la población de buitre negro en los Ródopes orientales, corredores europeos.	G78456118	LIFE	51.269,12 €	91
34	Acción por el mundo salvaje	Acciones Ibéricas para la Conservación del Aguilucho	G06245203	LIFE	60.227,61 €	91





NÚMERO DE SOLICITUD	ENTIDAD	TÍTULO DEL PROYECTO	NIF	LÍNEA DE AYUDA	IMPORTE TOTAL A CONCEDER	PUNTUACIÓN
26	Associació Institut Catala d'ornitologia	Mejora en el conocimiento del estado de conservación de las aves mediante la digitalización y completión de datos históricos	G58804055	Digitalización	95.515,19 €	90
51	Universidad de las Islas Baleares	Identificación de Hábitats Esenciales para la conservación de elasmobranchios del Mar Mediterráneo mediante técnicas moleculares	Q0718001A	LIFE	88.044,00 €	90
21	Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y sus Hábitats	Recuperación de las Poblaciones del Águila de Bonelli.	G78456118	LIFE	75.447,84 €	90
64	Associació la Sorellona	Restauración de lagos de alta montaña en los Pirineos: coordinación y ejecución de las acciones de erradicación de peces introducidos	G55158927	LIFE	50.002,00 €	90
7	Asociación Amica	Caminos de Peregrinación como corredores ecológicos	G39041710	LIFE	58.011,10 €	90
76	Fundación Centro de Servicios y Promoción Forestal y de su industria de Castilla y León	Recuperación del Hábitat 91E0*en las riberas salmantinas	G42164020	LIFE	155.065,80 €	90
87	Asociación para la Defensa de la Naturaleza-WWF	Optimización y digitalización del seguimiento de especies cinegéticas conspicuas	G28766319	Digitalización	200.864,42 €	88
37	Fundación Global Nature	Comparte Nature - Datos Abiertos	G80707839	Digitalización	187.650,00 €	88
72	Asociación Foro de Bosques y Cambio Climático	Digitalización e Integración de Información Histórica de Instrumentos de Ordenación Forestal	G84362870	Digitalización	104.205,60 €	81
83	Fundación Naturaleza y Hombre	FNYH: Digitalización y Acceso abierto a la Biodiversidad	G39364740	Digitalización	192.000,00 €	79
86	Universidad de Navarra	Biodiversidad y Universidad: digitalización de la información sobre el patrimonio natural derivada de la actividad investigadora del Instituto BIOMA (Universidad de Navarra)	R3168001J	Digitalización	239.085,96 €	79
11	Fundación privada para la Conservación y Recuperación de Animales Marinos	Digitalización del archivo histórico de la Fundación CRAM, y desarrollo, implantación e integración de una plataforma de gestión	G61111852	Digitalización	113.200,00 €	78
75	Fundación Oxígeno	Tratamiento de datos sobre los elementos del patrimonio natural generados por la Fundación Oxígeno a lo largo de 25 años, con el fin de mostrarlos y ofrecerlos fácilmente a la sociedad para su óptima utilización y conocimiento.	G09378464	Digitalización	141.472,80 €	69





NÚMERO DE SOLICITUD	ENTIDAD	TÍTULO DEL PROYECTO	NIF	LÍNEA DE AYUDA	IMPORTE TOTAL A CONCEDER	PUNTUACIÓN
71	Instituto de Ecología Litoral	MedBlue Data Hub, plataforma para la integración de datos sobre el estado de conservación de los hábitats de interés prioritario del litoral de la Comunidad Valenciana	G03460631	Digitalización	82.243,00 €	69
40	Grup d'Estudi i Protecció dels Ecosistemes Catalans-Ecologistes de Catalunya	Digitalización de datos de biodiversidad del sur de Cataluña	G43301498	Digitalización	117.257,39 €	69
54	Asociación Nacional Micorriza	Digitalización del Patrimonio Natural de la Provincia de Guadalajara	G19492180	Digitalización	207.200,00 €	69
65	Fundación Oso de Asturias	Digitalización, Interoperabilidad y Cooperación para la Conservación del Oso Pardo	G33379124	Digitalización	122.213,00 €	68
88	Asociación Impulsa y Crece	Clyra: Digitalización y divulgación de datos para la valoración de los servicios ecosistémicos y su contribución frente a la despoblación y el cambio climático	G16341067	Digitalización	192.189,86 €	68

